

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 17 de julio de mil novecientos noventa y siete, se efectúa la reunión **ordinaria** de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: **Dirección:** Ing. Enrique Cabaña, **Universidad:** Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, **Ministerio de Educación y Cultura:** Dr. Jorge Servián, **Area de Biología:** Dra. Lina Bettucci, **Area de Física:** Dr. Ramón Mendez Galain, **Area de Matemática:** Dr. Alfredo Jones, **Area de Química:** Dra. Cecilia Fernández, **Investigador:** Dr. Enrique Pandolfi.

Ausentes: **Ministerio de Educación y Cultura:** Dres. Angel Caputi/Rodolfo Wettstein (con aviso), **Area de Informática:** Ing. Juan José Cabezas (con aviso) **Estudiante:** Q.F. Silvia Soule .

Hora 15:30 - Se inicia la sesión.

### **I. Consideración del acta de la sesión anterior.**

Acta de la sesión ordinaria del 3 de julio de 1997.

Resolución: Se aprueba con las modificaciones realizadas en sala.

(por unanimidad, 7/7)

### **II. Asuntos entrados con proyecto de resolución**

1) Area de Biología Ampliación de la lista de estudiantes de Maestría.

Resolución. Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se admite como estudiantes de **Maestría** a Ma. Fernanda Azpiroz Hernández, Carmen Isabel Bolatto Pereira, Pablo Javier Oppezzo Liorens, Ma. Dolores Piñeyro Tressa, Daniel Anselmi Morono, Sergio Bianchi Cantera, Gloria Susana Daners Chao, Paul Enrique Moizo Marrubio, Gloria Bethy Molina Espinosa, María de las Mercedes Paradiso Giles, Ma. Teresa Federici Rodríguez, Darío Alejandro Dalmás Malan, Estela Anahí Delgado Gargiulo, Julio César Gómez Fernández, Diego Lercari Bernier, Graciela Helena Piñeiro Martínez.

(Por unanimidad 7/7)

2) Area de Biología Otorgamiento de becas a estudiantes de Maestrías y de Doctorados.

Resolución: Se toma conocimiento del informe del Area y en consecuencia se otorgan becas a los siguientes estudiantes: de **Maestría:** Luis A. Aubriot, Patricia Bagnasco, Gisela Beldarrain Martínez, Patricia Cortazzo Indico, Gabriela Duarte Gavirondo, Mónica Gómez Erache, Ma. Laura Lázaro, Raúl Maneyro, Gerardo Mazzetta, Silvia Olierá Bravo, Adriana Parodi, Virginia Portillo, Federico Viana Maturro; de **Doctorado:** Fabián Alvarez, Alicia De María, Claudio Martínez, Andrés Pomi y Cecilia Scorza.

(Por unanimidad 7/7)

### III - Asuntos informados por comisiones.

1) Informe de la Comisión encargada de asesorar a la Comisión Directiva sobre el llamado a aspirantes para el cargo de Asistente de Administración.  
Resolución: Aprobar el informe de la Comisión Asesora y en consecuencia designar del Cr. Miguel Palumbo como Asistente de Administración.

(Por unanimidad 7/7)

2) Comisión para el Encuentro de Egresados. Se informa que se reservó en principio el salón Rojo de la IMM, con capacidad para 150 personas y por un costo ínfimo, a determinar, para los tres días. Se considera una opción de utilizar el salón Rojo el primer día y los dos restantes contratar el Salón Azul. No hubo resolución, se considerarán otras opciones que maneja la Comisión.

3) Informe de actualización de la situación de las Oficinas del PEDECIBA en el Centro de Matemática. El Arq. Queirolo, de la Universidad dió un presupuesto estimado de finalización de las obras de US\$12.000/15.000. Está solicitando presupuestos para presentarlos a consideración del PEDECIBA.

Resolución: Se faculta al Subdirector a continuar con las negociaciones y a gastar hasta US\$15.000, una vez confirmada la buena disposición de la Universidad de la República para la utilización del local por parte del PEDECIBA, mediante una resolución al respecto.

(Por unanimidad 7/7)

### IV - Asuntos entrados.

1) Evaluación del personal del Pedeciba. Designación de las Comisiones Asesoras.

Resolución: a) Se designa representante de esta Comisión Directiva en todas las comisiones, al Dr. R. Wettstein.

b) El representante de los funcionarios será el mismo para todas las comisiones excepto la de su propia Area.

c) Se aprueba la propuesta del Area de Química de integrar la comisión correspondiente con E. Manta, G. Seoane y C. Fernandez, además de los representantes de la Comisión Directiva y de los funcionarios.

d) Se autoriza el funcionamiento de las comisiones evaluadoras para las restantes Areas, con los representantes de la Comisión Directiva, de los funcionarios y los integrantes que propongan los Consejos respectivos, cuya designación se confirmará por parte de esta Comisión.

(Por unanimidad 7/7)

2) Llamado a concurso para la vacante del cargo de Secretaria del Area de FISICA

Resolución: Efectuar el llamado.

(Por unanimidad 7/7)

3) Solicitud de licencia del Subdirector, E. Cabaña, para viajar a Venezuela entre los días 6 de septiembre y 4 de octubre próximos, para dictar un curso en la X Escuela Venezolana de Matemáticas y visitar el Instituto de Investigaciones Científicas de Venezuela (IVIC).

Resolución: Poner el asunto en el Orden del Día.

(Por unanimidad 7/7)

V - Planteamientos de los integrantes de la Comisión Directiva.

1) Carrera del Investigador. Se plantea la necesidad de que el PEDECIBA adopte una actitud más activa frente a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, respecto a encontrar soluciones para el tema que aparentemente está trabado, porque el Poder Ejecutivo está en falta con el Poder Legislativo, desde el momento que no acepta la Ley votada.

Resolución: Se instrumentarán las acciones a tomar, desde la Secretaría de la Dirección.

(Por unanimidad 7/7)

2) Relaciones del PEDECIBA con otras ramas de la Educación.

Se informa que el Area de FISICA realizó un llamado para proyectos para profesores de E. Secundaria. Se presentaron sólo 2 grupos y se decidió financiar uno de ellos.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad 7/7)

3) Nuevas Subáreas.

El Area de FISICA informa que su Consejo Científico resolvió incluir el area de Meteorología como "Sub Area en Desarrollo", dentro del Area. Se apoyan actividades de hasta US\$1.200.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad 7/7)

4) Remuneración del Director y Subdirector del PEDECIBA.

Se plantea una modificación a la resolución de Comisión Directiva del 16 de diciembre de 1986. Se entiende conveniente pensar sobre el punto, dado que en la propia Universidad han variado los conceptos de remuneración para los cargos de dedicación total. Se crearon mecanismos para el pago de compensaciones y es necesario revisar si lo resuelto entonces es aún correcto. No se toma resolución.

5) Propuesta de un documento de acuerdo entre el MEC y la U.R. para una nueva etapa del PEDECIBA.

Resolución: Incluir este tema en el próximo orden del día.

(Por unanimidad 7/7)

VI - Asuntos varios.

1) Informe del Dr. Alberto Nieto sobre la International Foundation for Science y sugerencia de actividades a realizar, en el marco del PEDECIBA como Institución Miembro en Uruguay.

Resolución: Se designa un grupo de trabajo integrado por los Dres. Alberto Nieto y Julia Saizar, con el objeto de difundir en el PEDECIBA información disponible sobre IFS. Se enviarán formularios a cada Secretaría, se repartirán posters de IFS y se harán afiches con membrete del PEDECIBA, con el propósito de lograr un mayor aprovechamiento de los beneficios que ella brinda. Se ofrece el apoyo de la infraestructura administrativa del PEDECIBA. Se agradece al Dr. Nieto la información suministrada y se le solicita que a su retorno de la reunión de Rio haga un resumen de los temas tratados y resoluciones adoptadas.

(Por unanimidad 7/7)

A las 18.00 hrs. se levanta la sesión.